

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.107659

Estado miembro

España

Región

NAVARRA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Prevención, control y erradicación de enfermedades

Base jurídica

RESOLUCIÓN 277/2023, de 25 de abril, del director general de Agricultura y Ganadería, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, por la realización de programas sanitarios de prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales, en el periodo 2023-2029 y aprueba la convocatoria de ayudas para el año 2023. Identificación BDNS 690691

Presupuesto

Presupuesto total: 1 225 000 EUR

Intensidad

Duración

23.05.2023 - 31.12.2029

Objetivos

Ayudas destinadas a los costes de prevención, control y erradicación de enfermedades animales o plagas vegetales y ayudas destinadas a reparar los daños causados por enfermedades animales o plagas vegetales (artículo 26)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

100

Sectores económicos

Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

GOBIERNO DE NAVARRA- Dirección General de Agricultura y Ganadería
C/González Tablas, 9 – 31005 PAMPLONA (Navarra)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2023/106/9>, -

Información adicional

-